



Expediente: 165/24
Carátula: VIÑA NAVARRO GERMAN JOSE C/ AL CHAER JULIO CESAR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 08/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342851577 - VIÑA NAVARRO, GERMAN JOSE-ACTOR
900000000000 - AL CHAER, JULIO CESAR-DEMANDADO
20342851577 - JERÉZ JOSÉ AGUSTÍN, -POR DERECHO PROPIO
20206922541 - TOLEDO, ALVARO JAVIER-POR DERECHO PROPIO
20254442780 - IRAMAIN, JOSE MANUEL ADRIAN-PERITO INFORMATICO
900000000000 - BOLLATI, HORACIO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 165/24



H105026190216

JUICIO: "VIÑA NAVARRO GERMAN JOSE c/ AL CHAER JULIO CESAR s/ COBRO DE PESOS".
EXPTE. N° 165/24.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real del actor (sentencia definitiva del 23/04/2026) por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuaria, 07 de mayo de 2026.- MB 165/24

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.